
**ACTA DE CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
SESIÓN N.º 1 CMAYOR/2021/03Y03/52**

Fecha y hora de celebración

11 de julio de 2022 a las 09:00

Lugar de celebración

Torre I, planta 13, Servicio de Contratación
C.A. 9 de octubre , Valencia.

Asistentes

PRESIDENTA: Carme Mas Muñoz, Jefa de Servicio de Contratación

SECRETARIO con voz y sin voto: D. Arturo Soler Muñoz, Técnico Admon. Gral.

VOCALES: Dña. Ana M^a Martínez Sanchís, Jefa de Sección de la Intervención Delegada en la CPTOPM

Dña. Marisa Montaner Giménez, Abogada General de la Abogacía de la Generalitat en la CPTOPM

D. Vicente Cerdá García de Leonardo, Técnico Servicio de Explotación de Puertos

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: CMAYOR/2021/03Y03/52 -LOTE 1 Servicio de limpieza de los puertos de gestión directa de la Generalitat Valenciana.
- 2.- Apertura y calificación administrativa: CMAYOR/2021/03Y03/52 -LOTE 2 Servicio de limpieza de los puertos de gestión directa de la Generalitat Valenciana.
- 3.- Apertura y calificación administrativa: CMAYOR/2021/03Y03/52 -LOTE 3 Servicio de limpieza de los puertos de gestión directa de la Generalitat Valenciana.
- 4.- Apertura y calificación administrativa: CMAYOR/2021/03Y03/52 -LOTE 4 Servicio de limpieza de los puertos de gestión directa de la Generalitat Valenciana.

Se Expone

- 1.- Apertura y calificación administrativa: CMAYOR/2021/03Y03/52 -**LOTE 1 Servicio de limpieza de los puertos de gestión directa de la Generalitat Valenciana. Puertos de Vinaròs, Benicarló, Peñíscola y Burriana**

Han concurrido las siguientes empresas:

1. NIF: A78997582 CONSERVACIONES LIRA SA Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 12:06:14
2. NIF: A78066487 LICUAS S.A. Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 11:57:11
3. NIF: A08602815 Talher SA Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 09:13:58

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

1. NIF: A78997582 CONSERVACIONES LIRA SA.,
2. NIF: A78066487 LICUAS S.A..
3. NIF: A08602815 Talher SA.

De conformidad con el apartado M del anexo I del PCAP , el secretario anota la presencia de un **grupo empresarial** formado por:

1. CONSERVACIONES LIRA SA.,-LICUAS S.A.

2.- Apertura y calificación administrativa: CMAYOR/2021/03Y03/52 – LOTE 2 Servicio de limpieza de los puertos de gestión directa de la Generalitat Valenciana. Puertos de Cullera, Dénia y Jávea

Han concurrido las siguientes empresas:

1. NIF: A78997582 CONSERVACIONES LIRA SA Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 12:06:14
2. NIF: B54394598 GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, S.L.U. Fecha de presentación: 06 de julio de 2022 a las 10:44:14
3. NIF: PENDIENTE UTE Gestaser Servicios y Medioambiente SL - Gestaser Obras y Servicios SL Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 13:00:55
4. NIF: A78066487 LICUAS S.A. Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 11:57:11
5. NIF: B97632442 LV RECICLAMAS 2005, S.L. Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 14:02:24

La mesa comprueba que el licitador **NIF: B97632442 LV RECICLAMAS 2005, S.L.** ha presentado su oferta fuera del plazo establecido en la licitación. De conformidad con el art. 139.1 de la LCSP y la cláusula 16.2 del PCAP, la mesa acuerda **excluir** de la licitación a la mencionada mercantil, sin descifrar ni abrir su sobre.

Tras la revisión de la documentación aportada por el resto de licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

1. NIF: A78997582 CONSERVACIONES LIRA SA.
2. NIF: PENDIENTE UTE Gestaser Servicios y Medioambiente SL - Gestaser Obras y Servicios SL.
3. NIF: A78066487 LICUAS S.A.

Tiene que **subsanan** el siguiente licitador:

NIF: B54394598 GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, S.L.U. En la declaración responsable (anexo II) presentada no se han reflejado correctamente el compromiso de adscripción de medios materiales y personales que se pide en el anexo I del PCAP, apartado L. Deberá presentar de nuevo su declaración responsable bien cumplimentada y firmada electrónicamente.

De conformidad con el apartado M del anexo I del PCAP , el secretario anota la presencia de un **grupo empresarial** formado por:

1. CONSERVACIONES LIRA SA.,-LICUAS S.A.

3.- Apertura y calificación administrativa: CMAYOR/2021/03Y03/52 – LOTE 3 Servicio de limpieza de los puertos de gestión directa de la Generalitat Valenciana. Puertos de Moraira, Calpe, Altea, Benidorm y Villajoyosa

Han concurrido las siguientes empresas:

1. NIF: A78997582 CONSERVACIONES LIRA SA Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 12:06:14
2. NIF: B54394598 GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, S.L.U. Fecha de presentación: 06 de julio de 2022 a las 10:44:14
3. NIF: PENDIENTE UTE Gestaser Servicios y Medioambiente SL - Gestaser Obras y Servicios SL Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 13:00:55
4. NIF: A63001705 INNOVIA COPTALIA, S.A.U. Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 10:42:43
5. NIF: A78066487 LICUAS S.A. Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 11:57:11
6. NIF: B97632442 LV RECICLAMAS 2005, S.L. Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 14:02:24

La mesa comprueba que el licitador **NIF: B97632442 LV RECICLAMAS 2005, S.L.** ha presentado su oferta fuera del plazo establecido en la licitación. De conformidad con el art. 139.1 de la LCSP y la cláusula 16.2 del PCAP, la mesa acuerda **excluir** de la licitación a la mencionada mercantil, sin descifrar ni abrir su sobre.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

1. NIF: A78997582 CONSERVACIONES LIRA SA., .
2. NIF: PENDIENTE UTE Gestaser Servicios y Medioambiente SL - Gestaser Obras y Servicios SL.
3. NIF: A63001705 INNOVIA COPTALIA, S.A.U..
4. NIF: A78066487 LICUAS S.A.

Tiene que **subsana**r el siguiente licitador:

NIF: B54394598 GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, S.L.U. En la declaración responsable (anexo II) presentada no se han reflejado correctamente el compromiso de adscripción de medios materiales y personales que se pide en el anexo I del PCAP, apartado L. Deberá presentar de nuevo su declaración responsable bien cumplimentada y firmada electrónicamente.

De conformidad con el apartado M del anexo I del PCAP , el secretario anota la presencia de un **grupo empresarial** formado por:

1. CONSERVACIONES LIRA SA.,-LICUAS S.A.

4.- Apertura y calificación administrativa: CMAYOR/2021/03Y03/52 - LOTE 4 Servicio de limpieza de los puertos de gestión directa de la Generalitat Valenciana. Puertos de El Campello, Santa Pola, Tabarca y Torrevieja

Han concurrido las siguientes empresas:

1. NIF: A78997582 CONSERVACIONES LIRA SA Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 12:06:14
2. NIF: B54394598 GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, S.L.U. Fecha de presentación: 06 de julio de 2022 a las 10:44:14
3. NIF: PENDIENTE UTE Gestaser Servicios y Medioambiente SL - Gestaser Obras y Servicios SL Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 13:00:55
4. NIF: A78066487 LICUAS S.A. Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 11:57:11
5. NIF: B97632442 LV RECICLAMAS 2005, S.L. Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 14:02:24

La mesa comprueba que el licitador **NIF: B97632442 LV RECICLAMAS 2005, S.L.** ha presentado su oferta fuera del plazo establecido en la licitación. De conformidad con el art. 139.1 de la LCSP y la cláusula 16.2 del PCAP, la mesa acuerda **excluir** de la licitación a la mencionada mercantil, sin descifrar ni abrir su sobre.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

1. NIF: A78997582 CONSERVACIONES LIRA SA.
2. NIF: PENDIENTE UTE Gestaser Servicios y Medioambiente SL - Gestaser Obras y Servicios SL.
3. NIF: A78066487 LICUAS S.A..

Tienen que **subsana**r los siguientes licitadores:

NIF: B54394598 GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, S.L.U. En la declaración responsable (anexo II) presentada no se han reflejado correctamente el compromiso de adscripción de medios materiales y personales que se pide en el anexo I del PCAP, apartado L. Deberá presentar de nuevo su declaración responsable bien cumplimentada y firmada electrónicamente.

De conformidad con el apartado M del anexo I del PCAP, el secretario anota la presencia de un **grupo empresarial** formado por:

1. CONSERVACIONES LIRA SA.,-LICUAS S.A.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidenta:

D. Arturo Soler Muñoz
SECRETARIO

Dña. Carme Mas Muñoz
PRESIDENTA